

NOTA TÉCNICA - PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA

Repaso de estado de situación de la Red DTI y principales acciones DTI

Comisión Ejecutiva Red de Destinos Turísticos Inteligentes

Fecha: 2 de octubre de 2019

Hora: 12:30-14:30

Lugar: Sala 108, Secretaría de Estado de Turismo. Calle Poeta Joan Maragall 41, Madrid

1. Activos estratégicos en materia de DTI

- **Metodología de Diagnóstico y Planificación Estratégica** ya contrastada, y avalada por la OMT y los principales organismos internacionales (OECD, BID), validada de forma conjunta con gestores de destinos, técnicos especialistas de diferentes ramas de conocimiento de Comunidades Autónomas, Ministerios y de la FEMP. **El modelo DTI se ha implantado con éxito en 31 destinos nacionales y dos internacionales.**
- **Conceptos, indicadores y requisitos** incluyendo más de 400 requisitos agrupados en 24 ámbitos de evaluación, en cuya elaboración se han tomado como referencia las principales referencias y variado acervo internacionales en materia de indicadores turísticos (Sistema Europeo de Indicadores Turísticos-ETIS, Indicadores Turísticos de Desarrollo Sostenible de la OMT, Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, Indicadores de competitividad del Foro Económico Mundial, entre otros muchos).
- **Red de Destinos Turísticos Inteligentes** para formular colectivamente diagnósticos, establecer objetivos comunes, favorecer el intercambio de buenas prácticas y la prestación de servicios a sus miembros en ámbitos tan diversos como el acceso a información sobre programas y ayudas europeas, acciones de capacitación y formación en materia de sostenibilidad o digitalización, monitorización del desempeño del destino de forma independiente y en comparación con el resto, el acceso a nuevas fuentes de datos, la adopción de una semántica común, entre otros). **Ya forman parte de la Red 47 destinos distribuidos por toda la geografía nacional.**
- **Plataformas nacionales comunes de soporte a los DTIs** en proceso de prueba todavía a nivel piloto, pero que deberán permitir dar una cohesión nacional a la estrategia de turismo (similar a los modelos de factura electrónica, intermediación de datos o portal de transparencia), generando eficiencias, evitando duplicidades y optimizando el gasto público:

- **Plataforma de Gestión y Autodiagnóstico de DTI:** Implantación y difusión de la herramienta on-line de autodiagnóstico y evaluación de destinos a todos los miembros de la Red de DTI;
 - **Plataforma de Inteligencia Turística de DTI:** Proporcionar acceso a una infraestructura nacional común, todavía en desarrollo, para dotar de sistemas de inteligencia a los DTIs, aprovechando las fuentes de datos oficiales públicas disponibles, los datos privados existentes en el incipiente mercado del Big Data con fines turísticos y promoviendo el intercambio de datos entre todos los actores.
 - **Plataforma de formación y capacitación en DTI:** Sobre la base de una plataforma común, todavía en desarrollo, en la que se puedan compartir recursos formativos ya existentes u otros nuevos específicamente elaborados para atender las necesidades de los gestores de los DTIs de acuerdo con las nuevas competencias que requieren los nuevos desafíos.
- **Desarrollo de proyectos piloto demostradores** que posibiliten a los destinos miembros de la Red desarrollar proyectos tractores de buenas prácticas bajo un modelo de cofinanciación en ámbitos como la sostenibilidad, el turismo rural o la digitalización, entre otros.
- **Normas públicas de soporte al modelo DTI desarrolladas** en colaboración con los gestores públicos y la propia industria que permiten, a todos aquellos destinos interesados, profundizar en la normalización de algunos aspectos del DTI, con la publicación de las Normas UNE 178501 del Sistema de Gestión de un Destino Turístico Inteligente, implantada con éxito en Benidorm, primer destino turístico certificado; la 178502 de Indicadores y herramientas del Destino Turístico Inteligente, la 178503 de Semántica aplicada a los destinos inteligentes y la 178504 del Hotel digital inteligente y conectado, las únicas existentes hasta la fecha a nivel internacional el ámbito de los DTIs, así como el órgano de coordinación en esta materia, UNETUR.
- **Convocatorias para financiar actuaciones específicas en destinos**, como las incluidas en el vigente Plan Nacional de Ciudades Inteligentes para territorios con más de 20.000 habitantes en forma de ayudas para Destinos Inteligentes, con el objetivo de promover la transformación digital de la actividad turística y la mejora de la eficiencia energética a través de las TICs, dotadas con un presupuesto aproximado de 70 millones de euros, y de las que el año 2018 fueron beneficiarios 25 destinos turísticos españoles¹.

1

<https://perfilcontratante.red.es/perfilcontratante/busqueda/DetalleLicitacionesDefault.action?idLicitacion=6565&visualizar=0>

2. Principales logros del modelo DTI

Modelo implantado con éxito en 26 destinos turísticos nacionales y en fase de implantación en 2019 en otros 6 destinos adicionales.

- Destinos en los que se ha implantado: Almería, Avilés, Arona, Badajoz, Benidorm, Canal de Castilla, Castelldefels, Donostia/San Sebastián, El Ejido, El Hierro, Jaca, Valle de Arán, Las Palmas de Gran Canaria, León, Lloret de Mar, Marbella, Monfragüe, Murcia, Noja, Palma, Puerto de la Cruz, Salou, Santander, Torrox, Valle del Jerte y Villajoyosa.
- Destinos en los que se encuentra en curso en 2019: Castelldefels, Peñíscola, Ribera Navarra, Cuenca, Costa del Sol y Valle del Jerte.

Modelo implantado con éxito en 2 destinos internacionales: Tequila y Cozumel, ambos en México. Adicionalmente se ha solicitado la implantación del modelo en Buenos Aires (Argentina), Punta Cana (República Dominicana) y Montes de Oca (Costa Rica), y se ha desarrollado un piloto inspirado en el Modelo DTI español en la Cuenca del Río Llanquihue (Chile).

Destinos en los que se ha implantado el modelo DTI

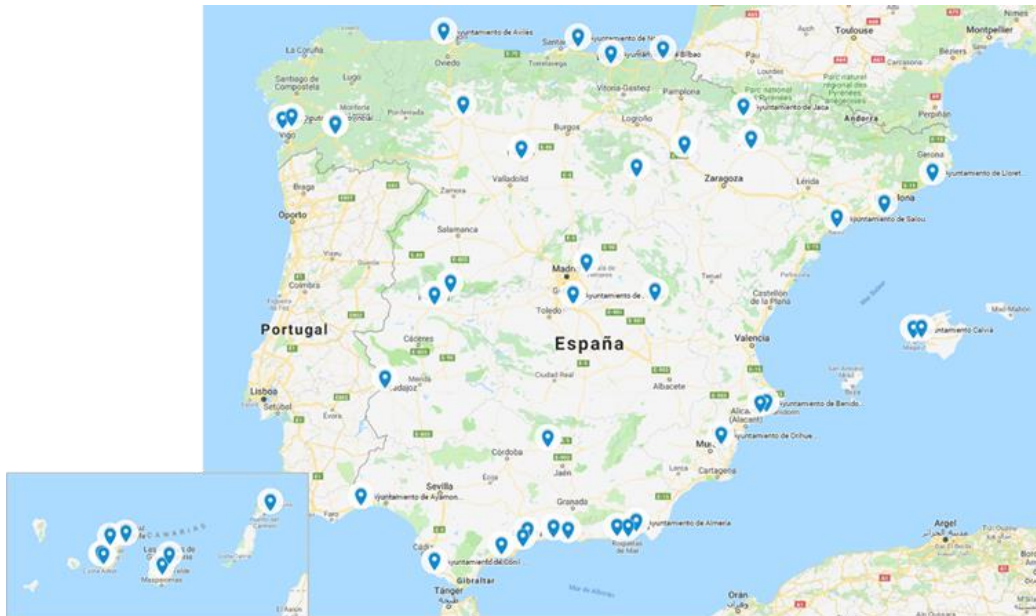


ç

- **Red de Destinos Turísticos Inteligentes con 57 integrantes**, de los cuales 47 son destinos y 10 son miembros institucionales. La Red se constituyó formalmente en febrero de 2019 mediante un convenio de colaboración, bajo la presidencia de la Secretaría de Estado de Turismo, con las Vicepresidencias de la FEMP, Red.es y SEGITTUR, y 9 destinos que actúan como vocales en lo que se denomina el Comisión Ejecutiva.



T2. Destinos integrantes de la Red de DTI



Adicionalmente han solicitado su adhesión a la Red 21 nuevos miembros titulares (19 destinos nacionales y 2 internacionales) y 4 institucionales, a tratar en el punto 3 del orden del día.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DTI

- A. ACELERAR EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL MODELO DTI
- B. CONSOLIDAR LA RED DTI COMO UN ACTOR DE REFERENCIA EN EL SECTOR
- C. DESPLEGAR UNA VARIADA OFERTA DE HERRAMIENTAS / PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS COMUNES Y SERVICIOS
- D. DESARROLLAR NORMAS, PROYECTOS PILOTO DEMOSTRADORES E INFORMES DE REFERENCIA